

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, diecisiete de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogada Integrante doña Carolina Araya López.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Segunda Sala**).

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por encontrarse ausente por razones de salud, la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica, el Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa, por encontrarse en comisión de servicio y el Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro, por estar en labores propias del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: UGJXBYQFRTP